

# El desafío de la educación en México



David E. Calderón  
Presidente Ejecutivo  
25 de octubre de 2017

# La educación es un derecho

---

- México ha tenido avances notables en la cobertura y en los resultados. Pero hay una discrepancia enorme entre la provisión y la exigencia.
- No es un simple “servicio público”, ante el que podemos ser indiferentes, ni alcanza con su mejora marginal.
- Sin él, un país no sólo no tiene futuro; **no tiene presente**. El camino no es el subsidio permanente, sino el **empoderamiento**.

# La educación es un derecho

---

- ✧ Es un derecho habilitante: es la base para ejercer otros derechos: salud, seguridad, trabajo, vida libre de violencia, electoral...
- ✧ El problema no queda en “los hijos de los otros”: **sin educación para elevarnos a tod@s, ninguno es verdaderamente libre y próspero.**
- ✧ La indivisibilidad de los derechos se funda en su convergencia a ser sí mismo: La educación es el derecho a desplegar las propias potencialidades: a ser, a hacer, a ser con otros.

# Generación herida

De cada **100** niñas y niños que nacen en México...

**96** se inscriben oportunamente en primaria.

6 años después, sólo **77** comienzan secundaria.

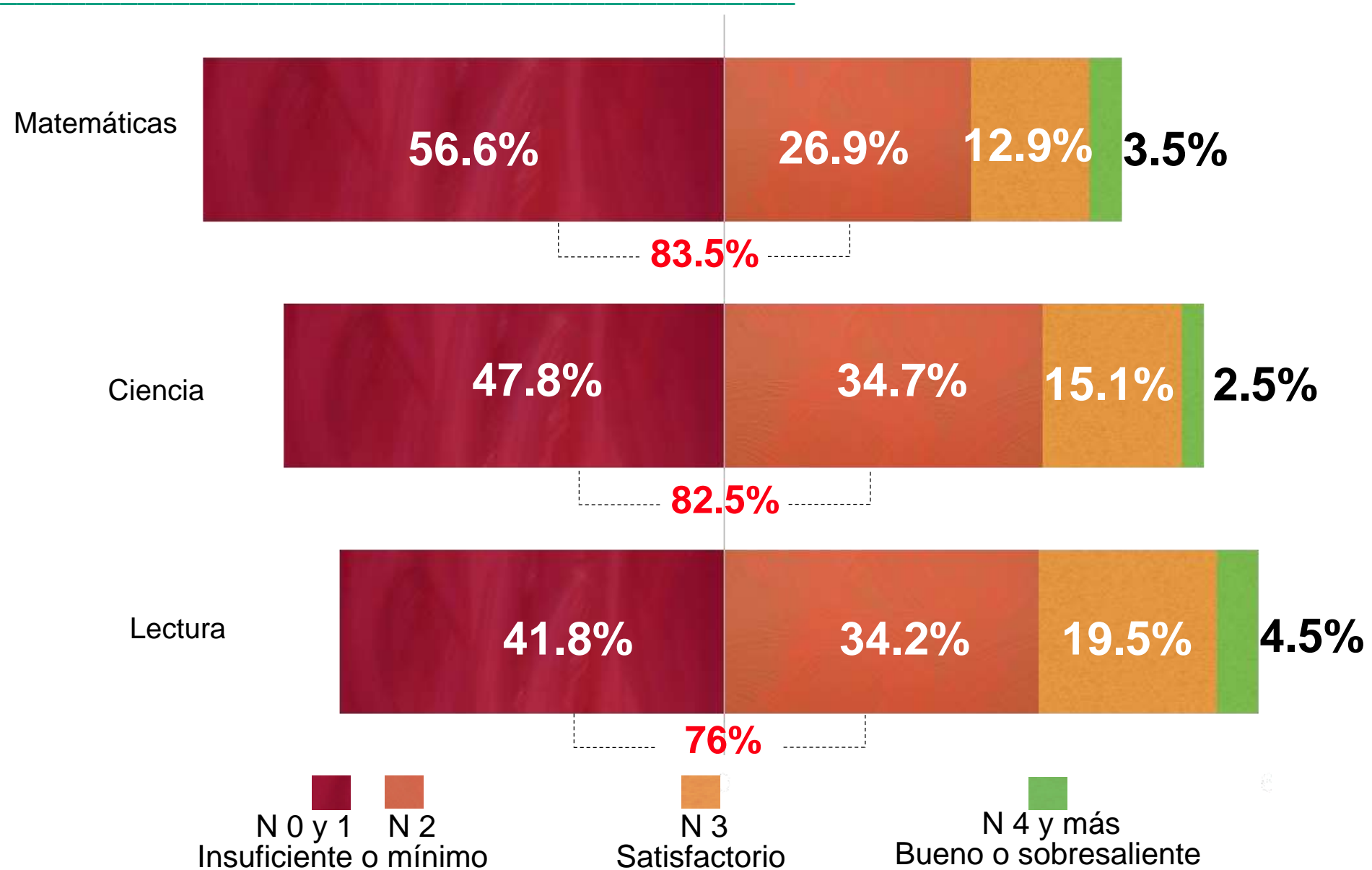
3 años después, sólo **57** entran a bachillerato..

3 años después, sólo **17** entran a superior..

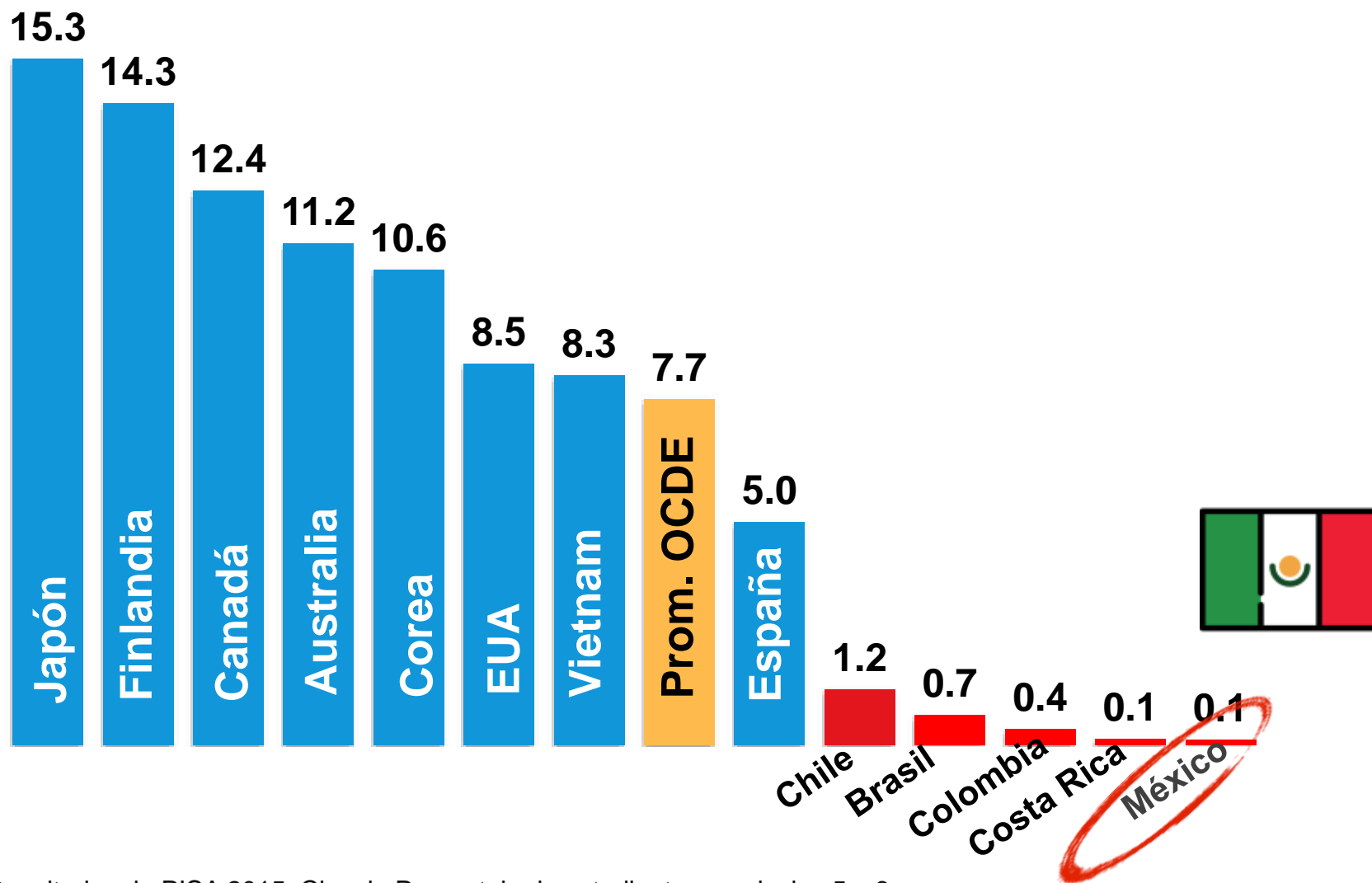


Cálculos propios con datos de INEE para la generación 2007-2015, Anuario Estadístico del ANUIES Ciclo Escolar 2015-2016 e Indicadores de Estimaciones y Proyecciones de la Población por Entidad Federativa del CONAPO.

# Resultados de México en PISA 2015



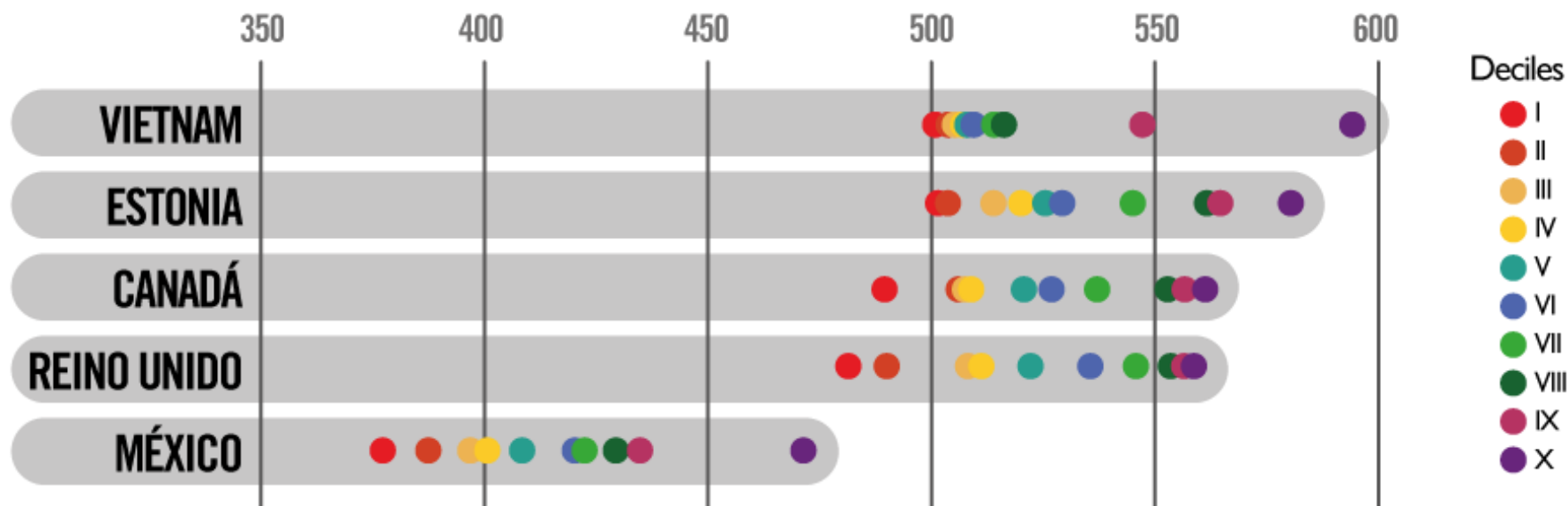
# Pocos logran tener un desempeño extraordinario



Fuente: Resultados de PISA 2015, Ciencia Porcentaje de estudiantes en niveles 5 y 6

# Desigualdad en resultados educativos

Los hijos **de las familias más pobres** en Reino Unido tienen mejores resultados que los de las **familias más ricas** en México



# La educación debe ser **triplemente incluyente**:

---

- Que **tod@s lleguen a la escuela, permanezcan y transiten por ella** en tiempo y forma, y terminen por lo menos los doce años de la educación obligatoria.
- Que **tod@s aprendan** lo que es pertinente y relevante, que **desarrollen actitudes y habilidades** para seguir aprendiendo a lo largo de su vida y participar plenamente en la sociedad a su alrededor.
- Que **tod@s puedan participar y participen activamente en su propia educación y proceso de aprendizaje, con toda la sociedad corresponsable.**



# LA ESCUELA

## QUE QUEREMOS

Es una **comunidad de práctica** en la que todos son bienvenidos.

Es un **ambiente de aprendizaje** por el trato que recibes, las personas que encuentras y las relaciones que se establecen.

Tiene **infraestructura adecuada**, servicios completos, y materiales pertinentes.

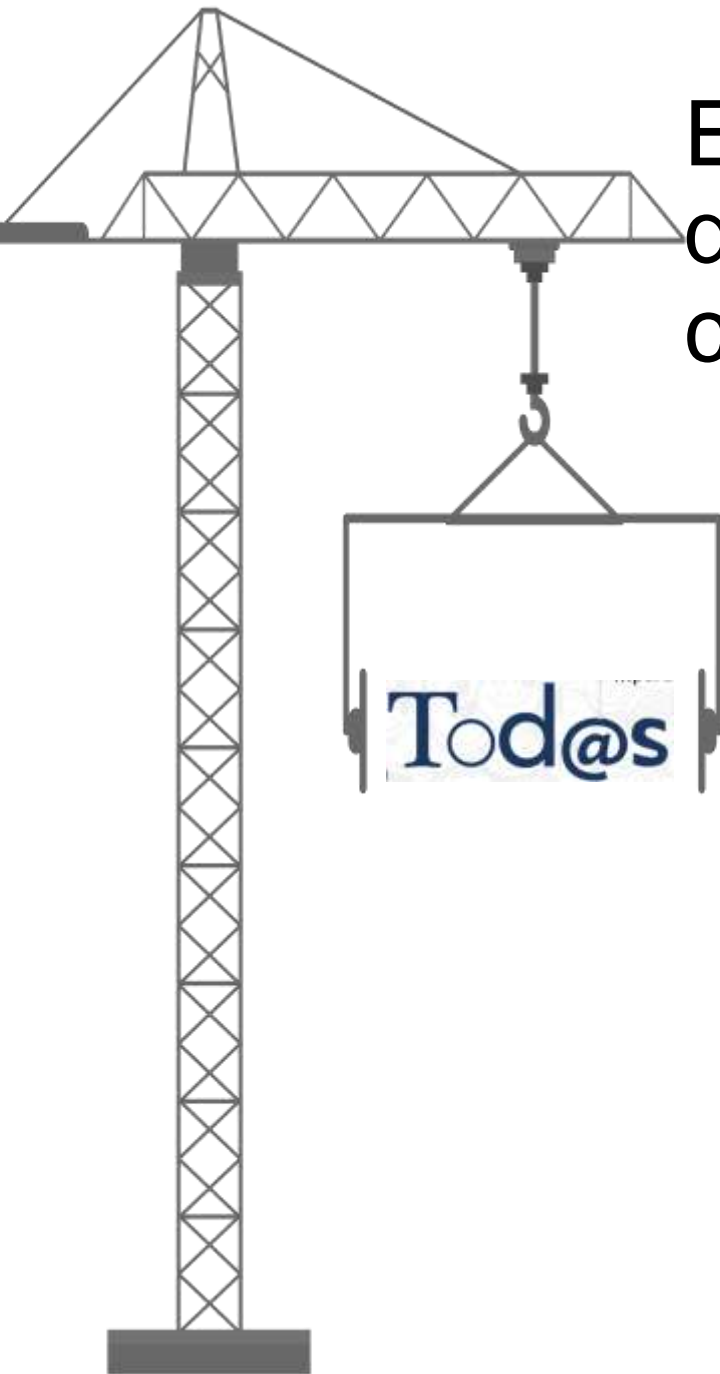
Es un **espacio donde se aprende** con proyectos individuales y en equipo, alimentando la curiosidad y la innovación, e impulsando las artes y el deporte.

Es un **laboratorio de soluciones sociales** para la ciudadanía democrática; se viven los valores universales, se respeta la palabra, y se celebra la diversidad.

En suma, **niños y jóvenes aprenden**, y crecen en autoestima, con la participación activa de las familias y el compromiso de maestros y directivos.



**¡Construyámosla juntos!**



El sistema **debe asegurar**  
que la comunidad escolar  
cuenta con...

la **formación,**

las **capacidades,**

los **apoyos**

y las **condiciones**

...para responder a

la diversidad

de tod@s.

# ¿Qué le toca al Legislativo?

---

- El Artículo Tercero establece la garantía del “máximo logro de aprendizaje”: No cualquier educación, no la simple provisión.
- Mandato sobre **los componentes para la garantía**: métodos y materiales; organización escolar, infraestructura, idoneidad de maestros y directivos **para estar, aprender, participar**.
- No basta el marco normativo promulgado: se requiere desarrollar el compromiso y la capacidad de los agentes.
- Los representantes tienen responsabilidad en la **vigilancia de la implementación**.

## ¿Qué sigue?

---

- Una intensa comunicación con las familias: cualificar la demanda, activar su participación.
- Cambiar la correspondencia con maestros: **promover** la congruencia entre formación y evaluación.
- Arraigar el pacto federal: cumplimiento, aprendizaje entre pares, pertinencia.
- Propiciar la coordinación intersectorial y entre poderes; el gasto y el estado de Derecho.
- **La educación como proyecto social.**



No es el alumbrado de las calles, es la luz de nuestras vidas la que está en juego.

Es la herencia de tus hijos,  
es el derecho de tu pueblo,  
es la prosperidad, la justicia y la libertad de tu país.

¡Participa!